

En Jerez.		Fuera	
Un mes . . . 8 rs.	Un trimestre . . . 27 rs.		
Un año . . . 90 »	Un año . . . 100 »		

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . .	7 15	4 15	3 15	2 15
» a Cádiz . . .	6 20	10 38	3 45	6 13
» a Sanlúcar . . .	7 30	10 55	6 25	3 45
De Sevilla a Jerez . . .	7 15	3 18	3 18	3 18
» Cádiz a Jerez . . .	5 40	9	2 35	6 35
» Sanlúcar a Jerez . . .	5 15	9 20	3	3

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera : Martes 22 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.125.

El Guadalete.

EL RASTRO DE LOS CONSERVADORES

Hace ya algunos años que nuestros partidos políticos, dando muestras de corteía y de buen gusto, han perdido el hábito de dirigirse recíprocos ataques sobre la inmundicia de sus administraciones, que llegaban a veces a los límites de lo vedado y aún lo odioso, porque eran las pasiones encendidas, no la justicia, las que disponían los ánimos. Por aquellas enseñanzas lamentables, la masa poco culta de los ciudadanos y de suyo suspicaz en el juicio de los gobernantes, casi llegó a entender que el acceso al poder era una batalla ganada a la fortuna, no habiendo respeto humano ni divino que pudiera detener a un ministro o alto funcionario para redondearse en el ejercicio del cargo que se le había encomendado. Con el ceno y desprestigio que se ha arrojado sobre los personajes colocados al frente de los partidos se hubiera hecho imposible en España el gobierno de los hombres honrados, á no sobreponerse el valor cívico de los que, escudados en su conciencia y descansando en el buen sentido de la opinion, aceptaban las responsabilidades del poder con recto propósito y firme voluntad de hacer el bien de la patria, aunque por desgracia se haya confundido muchas veces con el bien del partido.

Pero si la moralidad ó inmoralidad de las administraciones no puede ni debe considerarse influida por los políticos, salvo los casos aislados de corrupcion y de concusiones y cohechos que la pública conciencia señala, aunque los tribunales no siempre castiguen, es inútil negar que los procedimientos de gobierno dificultan ó favorecen la explotacion de los cargos públicos y la criminalidad de los funcionarios. Y una prueba bien elocuente de ello, se está ofreciendo en los actuales momentos al país.

En el breve espacio de algunos dias, las autoridades han descubierto varios delitos de naturaleza tan alarmante, que hacen pensar en si debemos salir á la calle armados de precauciones, más contra los agentes encargados de velar por nuestra seguridad personal y nuestros bienes, que contra los verdaderos criminales.

Hace algunos meses, velase en juicio oral un proceso de robo frustrado en una de las calles más céntricas de Madrid. Los procesados no negaron su participacion en el hecho, ni era posible, pues que habian sido cogidos *infraganti* por virtud de una de las celadas que prepara la policia; pero con unanimidad extraña manifestaron que aquel robo habia sido proyectado y combinado por un agente secreto de la autoridad, anuncio que fué luego robustecido por las declaraciones del mismo robado. Aquel hecho preocupó hondamente á la opinion, porque revelaba una mezcla y confusion inverosímiles de agentes y criminales que pactan entre sí y se asocian para empresas atentatorias á la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Aquel hecho escandalosísimo, sin consecuencias para la tranquilidad de los ánimos y desagravio de la moral, fué, sin embargo, débil reflejo de lo que despues hemos visto.

Un inspector que recibe y se guarda rica alhaja robada: un juez municipal en cuya casa se encuentra un depósito de billetes del Banco falsos; un capitán de orden público que expende fraudulentamente efectos timbrados, sustraídos de la Fábrica Nacional; zapatos suministrados para los presidios, que resultan con suela de carton, y como remate de estos horrores, espártese anoche el rumor de que en un centro directivo aparecen como contratistas de servicios hechos en la misma dependencia, funcionarios encargados de vigilar la legitimidad y exactitud de las entregas.

Qué pensar de semejantes hechos, sino que durante la dominacion conservadora andaban en el mayor desamparo la vigilancia y la seguridad públicas, y entregados cargos importantes de la administración a las conciencias menos escrupulosas? Ni cómo extrañar semejantes enormidades despues de recordar la conducta de aquel gobierno, provocador diario de conflictos, que sólo sabia conjurar

tendiendo el manto de la impunidad sobre los excesos de sus agentes?

Aquellas traslaciones de jueces en el momento en que, cumpliendo recta y noblemente con su alta mision, enviaban al Tribunal Supremo las piezas de conviccion para procesar á los gobernadores por detenciones ilegales; aquellas competencias resueltas en contra de la Administracion de Justicia para librar de un proceso a los agentes que estralimitaban sus facultades, maltratando cruelmente á niños indefensos, constituían un procedimiento de gobierno cuyas consecuencias no podian ser otras que la complicidad de la policia en los robos y la audacia de los funcionarios administrativos para defraudar los intereses públicos.

Si no hubiera causas de orden político que condenaran las ideas y los procedimientos de los conservadores en nuestro país, bastaría la contemplacion de los hechos que ahora ván descubriéndose, para arrojar sobre ellos el anatema de la reprobacion pública en nombre de la moralidad y de aquel sentido jurídico de que tanto se ha alardeado, sin duda porque es lo que más falta hacia en la situacion presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

LO QUE HA PENSADO CÁNOVAS.

«La gente sensata y reflexiva, aquella que sabe tomar el pulso á la opinion, aplaude cada vez con más vigor y más sinceridad el acto llevado á cabo por el Sr. Cánovas del Castillo, como que recuerda que si á la muerte del general Narvaez hubiese llamado la reina Isabel al gobierno á los vicarvaristas, no habrian ido estos al pacto de Ostende con D. Juan Prim, ni á la revolucion á los pocos meses.»

Estas palabras que anoche escribe un periódico conservador, y cuya gravedad y alcance sería inútil desconocer, bien merecen que el gobierno las lea atentamente y aun que medite mucho sobre ellas. Tal vez le pongan en camino de saber cual es la conducta que debe seguir con el partido conservador, ya que por desgracia está obrando lo mismo que si no lo supiera.

El Sr. Cánovas del Castillo al inspirarlas no ha podido prometerse más que tres cosas.

Mostrar que la ruptura del partido conservador no se debe á ninguna equivocacion ni á ninguna ligereza del director de su política, como ha defendido el Sr. Romero Robledo, sino á las intemperancias y ambiciones de éste.

Dirigir un memorial á los ministros para que agradecidos estos al servicio que les ha prestado recomendando su vuelta al poder conserve en sus cargos á los generales conservadores, á los consejeros de Estado conservadores, á los diplomáticos conservadores y á los diputados conservadores.

Y por último, y esto es lo más grave, poner á los pies de la reina regente la confesion sincera y generosa de que convenia dar el poder á los constitucionales, para que, estos, como los vicarvaristas en otra época, no fuesen á algun nuevo pacto de Ostende y despues á la revolucion.

Aun cuando los conservadores llevan las cosas tan de prisa que sin respeto al luto del rey y al de su propia desventura, ya se han tirado los trastos á la cabeza por si debian ó no seguir explotando el país, no queremos creer que esta confesion se haya hecho ya para los efectos oportunos. Conste, sin embargo, que todos los conservadores toman acta de ella y que la recordarán cuando pueda serles útil y les convenga.

Porque no se hagan ilusiones los ministros. El Sr. Cánovas del Castillo en lo que menos pensó al aconsejar á la reina que llamase al poder á los constitucionales, fué en apartar á estos del camino de la revolucion en asegurar la tranquilidad de la patria.

El Sr. Cánovas del Castillo estaba convencido de que el gobierno conservador habia muerto en la opinion pública mucho ántes que el rey en El Pardo. Si ocultó la enfermedad de éste, al punto de hacer posible que la reina recibiese la noticia de la muerte de D. Alfonso en el palco de algun teatro, fué temeroso de lo que aquí hubiera podido ocurrir si se hubiera sabido á punto cierto el estado de la salud del monarca. Pues bien. Estos mismos temores, más serios, más graves todavía,

los tuvo al ir al Pardo á dar el pésame á la reina, y de aquí su consejo. Procedió como ha procedido siempre. Pensó, no en la tranquilidad de la patria, sino en los intereses de su partido y en sus propios intereses. ¿Ha hecho alguna vez otra cosa?

Sí. El Sr. Sagasta no tiene que agradecer al Sr. Cánovas, sino que le haya tomado como juguete para ensayar con él un sistema. Si todo ha de perderse—se dijo pensando monárquicamente—que Sagasta lo pierda. Si no se pierde nada yo volveré pronto á ser dueño y señor absoluto de todo. ¿Hay vado? ¿Sí? Pues que le tielte otro pará que yo le pase. ¿Tocan á ahogarse? ¿Sí? Pues que sea Sagasta quien se ahogue.

Esto es lo único, no lo duden los ministeriales, esto es lo único en lo que ha pensado el Sr. Cánovas del Castillo.

UN FALSO INFANTE DE ESPAÑA.

Varios periódicos franceses, entre ellos *Le Temps*, *Le Figaro* y *Le Gaulois* han publicado estos dias la noticia de la muerte en Londres de Luis María César de Borbon, nieto de Fernando VII de España.

Apenas se explica cómo este aventurero, casado con la hija de un fotógrafo de París, habia conseguido que la reina Isabel y el rey Francisco le escribiesen cartas llamándole *querido sobrino*.

La historia de este falso infante, que se supone hijo de un hijo de Fernando VII educado en el extranjero, es la siguiente segun el periódico *Le XIX Siecle*.

En 1869 apareció en París en compañía de sor Patrocino y un fraile dominico que habia sido confesor de la reina Isabel.

Por entonces estaba ya en relacion con D. Francisco de Asís, y éste le recibia y trataba en familia. El duque de Baños le daba tratamiento de monseñor.

Cuando el sitio de París permaneció dentro, formando en la ambulancia de los salvadores del Sena.

En 1871 conoció á una viuda inglesa rica, hija de un ayudante de campo de Napoleon I. Esta señora tenia la cabeza poco segura. El falso infante, doliéndose de la revolucion que era dueña de España, consiguió que la señora le prestase 300.000 francos para volver á España el rey legítimo y restablecer el orden á este lado del Pirineo.

Viéndose con dinero para representar el papel de pretendiente á la corona, se aproximó á la frontera, instalándose cerca de Pau en una magnífica quinta que le ofreció un viejo partidario de la legitimidad, el cual tenia á gala hacer todos los gastos de la *casa del rey*.

Tenia el aventurero su pequeña corte, y distribuía títulos y condecoraciones. Usaba el título de conde Blanco. Sus gracias, títulos y honores les concedía, unas veces gratuitamente, otras por dinero.

En medio á sus empresas de restauracion, no se olvidaba de los deberes religiosos. Iba á veces muy á menudo á un convento de señoras españolas que hay en el territorio de Jurançosa. Allí unfa sus plegarias á las de Sor Patrocino y el padre confesor.

Un dia tuvo lugar un milagro. Cuando estaba rezando delante de Cristo los ojos de la imagen se animaron, fijando en él una mirada de amor.

Cuando contó este milagro se entusiasmaron la viuda, el legitimista, la monja y el fraile, y dijeron todos:

—Es preciso intentar la empresa. Dios lo quiere.

Pero los prefectos no quisieron. El de Pau denunció al convento de señoras españolas como un foco de conspiracion, é invitó á éstas á hacer milagros en su propia patria.

Algunos dias despues el conde Blanco fué arrestado. En su casa se encontraron fotografías suyas con corona, cetro y manto azul flordeado.

El conde Blanco huyó, refugiándose en Holanda y luego en Inglaterra, donde ha muerto.

Tal es la novela que refiere sobre este infante supuesto la prensa de París.

TODO EN UNA PIEZA.

Parece ser, que las gentes se han impresionado con la noticia de haber en-

contrado una persona que al mismo tiempo era capitán de orden público y defraudador de efectos timbrados.

Yo no veo motivo para escandalizarse por eso; muy al contrario, me parece que eso merece el elogio de las personas sensatas.

Porque, no nos dejemos arrastrar de la pasion ni de la impresion del momento. Miremos las cosas despaacio.

Defraudadores siempre los ha habido, y los ha de haber, los capitanes de orden público tambien son indispensables para el buen orden social ¿qué inconveniente hay en que una persona sea ambas cosas á un mismo tiempo?

Se ha observado que los defraudadores y los agentes de orden público vivían al parecer con armonia encantadora. Los unos hacian su negocio, los otros hacian la vista gorda.

¿No hace muchos años que vienen ustedes leyendo en la prensa esas noticias de delitos que todas acaban diciendo que «los autores no han sido habidos?»

¿Y qué prueba eso? Que siendo indestructibles los delincuentes, sobaban los encargados de destruirlos.

Pero si se hubiera suprimido el cuerpo de orden público ¿no hubiera sido criticado por propios y extraños? ¡Claro que sí!

Pues los conservadores que son en España los primeros amantes del orden y de la armonia trataban de arreglar las cosas de manera que con menos personal pudiera seguir representándose la misma comedia.

Así se ha descubierto ahora que hay empleados públicos que al mismo tiempo son contratistas del Estado.

Inspectores de policia que venden ó hacen noche las alhajas procedentes de robo.

Jueces municipales que negocian en billetes falsos.

Y capitanes de orden público que comercian en efectos timbrados sustraídos de la fábrica del sello.

Y vamos á ver, ¿qué inconveniente tienen ustedes en que siga sucediendo así?

Pero no exajeremos, y volvamos al capitán de orden público y á los efectos timbrados.

El capitán se proponia un acto meritório.

Sabida es la resistencia que las gentes ofrecen á proveerse de cédulas personales. Todos encuentran caro y enojoso ese impuesto, ¿no es por lo tanto un acto meritório el de rebajar en esos documentos un cincuenta por ciento para ver si la gente se va aficionando á ellos?

Claro que sí. El capitán se ha prestado á ser propagandista de efectos timbrados.

En lo que parece, pues, que debiera pensarse es en hacer extensivo ese sistema á todos los ramos de la administracion y á todos los vicios sociales.

En cuanto á que los mismos empleados sean contratistas es una cosa tan conveniente y tan moral que no cabe más.

Ahora el contratista tiene que andar gratificando al que decide en las subastas, al que le dice cuál es el precio más bajo, al que reconoce el género, al que le admite en los almacenes, etc., etc.

Pues si el contratista y el interventor son una misma persona, ¿no se ahorran tramitaciones y ofertas que ruborizan al que las ofrece y al que las acepta?

Es preciso, por lo tanto, insistir en que se reduzca lo posible el personal que anda en esas cosas, y dar cargos públicos á los tomadores y demás gente del ramo.

La cosa es sumamente fácil.

No hay sino llamar á ciertos sujetos, á que rijan otra vez la cosa pública.

ANDRÉS CORZUELO.

EN BUSCA DE LOS MILLONES.

La loteria de Navidad es una institucion en nuestra tierra.

El dinero que se ha de emplear en este sorteo monstruo figura en el libro de gastos de los amos de casa al lado de la mensualidad del casero, de los reales de la compra diaria y de las pesetas del zapatero y del sastre.

No hay precepto alguno que ordene jugar á la loteria y sin embargo el actuar de punto en esta timba nacional, en la que el ministro de Hacienda talla, no ya con puerta, sino con todo el edificio, es deber á cuyo cumplimiento se cree obligado todo ciudadano.

Jugar á la loteria de Navidad y comulgar por Pascua Florida, son obligaciones de todo católico, apostólico, español.

Y se juega con premeditacion y alevosia. No se trata de la corazonada del jugador á quien se le van los ojos tras una carta y apuesta por ella una cantidad que le hace falta para satisfacer necesidades apremiantes, sino del razonamiento frio de un padre de familia ejemplar, el cual desde que vé en los escaparates de las loterías el anuncio que dice:

Se facilitan billetes para el sorteo de Navidad, empieza á imponerse privaciones, y á imponérselas á su familia, con tal de adquirir una, dos ó tres probabilidades para la posesion de los diez millones que graciosamente regala el Estado á todo aquel que tenga 2.000 reales para comprar un billete, y cumpla enseguida con el sencillo requisito de acertar el número que la mano del destino escoje entre los cincuenta mil encerrados en el bombo.

Pero no es lo malo que se juegue, si cada cual jugará la cantidad que ha destinado el objeto.

Lo peor es, que el que ha pensado jugar diez cae en la cuenta la víspera del sorteo de que ha jugado cinco.

Y es, que se empieza por comprar un décimo para la familia; se da participacion en él á los criados, al panadero y al aguador, y hasta los chiquitines de la casa interesan parte de sus ahorros en la adquisicion de aquel pedazo de papel que ha de traer abundancia y ventura al hogar.

Pero un dia al salir el jefe de la familia á la calle, le detiene la portera y le dice:

—Señorito, no sé si sabrá usted que la casa juega medio billete.

—¿Tambien las casas juegan!

—La casa, vamos al decir, los vecinos. Todos han jugado, desde los señores del principal hasta esos de las guardillas. Sólo quedan del medio billete dos duros, que los tengo reservados para usted por si quiere jugar.

El vecino reflexiona un rato.

—Tendría gracia—se dice—que no me tocara un céntimo en el décimo de mi casa, y que tocaran los diez millones en el décimo de la portera. Cosa muy posible porque ¿quién puede decir que la suerte, en vez de llamar á la puerta del piso segundo en que habito, no se queda en la portera por no tomarse el trabajo de subir escaleras?

Y el vecino del segundo, convencido por esta reflexion; da los dos duros y se guarda en el bolsillo el recibo que le extiende la portera, y que dice así:

E rrezyidho, etc.

—¡Bah!—dice el hombre para sus adentros,—esos duros los ahorraré yo para el dia del sorteo. Queda suprimido desde hoy el café de la noche.

Pero le resta el café de la tarde, y para saborearlo con mayor deleite que nunca, entra en el Suizo.

—Sabe usted, D. Sinfioriano—le dice el mozo mientras coloca en la mesa el servicio—que los señores que vienen á este turno juegan un par de décimos.

—Hombre, lo celebró; yo tambien juego y por partida doble. Juego como padre de mis hijos y como inquilino en la casa en que vivo.

—Pues tiene usted que jugar por partida triple, porque el único parroquiano que no lleva parte en mis décimos es usted. Y sería muy triste que cayera un pico y...

—Tienes razon; sería muy triste que yo que tomo café en esta mesa desde hace más de veinte años, no tomara nada el dia que tocarán á repartir monedas de oro en el turno. Toma un duro.

Del café se va á la oficina, y allí tiene que jugar asociado con sus compañeros; va por la noche á casa de una familia amiga donde se juega á la loteria de cartones, y por la relacion que hay entre este juego y el nacional, se ve obligado á rascarse otra vez el bolsillo; y por último, al retirarse á su casa se encuentra con el sereno, que tambien le ofrece participacion en el billete que juega el gremio.

—Pero yo no soy del gremio; yo no soy sereno.

—Si no son los serenos, señorito; los que juegan agremiados son los trasnochadores de la calle.

Y así sucesivamente.

De lo cual resulta que todo el mundo juega mucho más de lo que puede.

Y á nadie le pesa el haberse excedido,

Arrendamientos.

Se arriendan 32 aranzadas de tierra...

Arrendamiento.

Se hace desde ahora de una bodega de 200 botas de asiento...

Anuncios.



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos...

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN... al más puro de Copaiba puro...

MAQUINAS DE COSER. En la calle Consistorio 2, barberías se limpian...

Se vende un piano vertical, en muy buen estado...

LEÑA DE OLIVO GORDA. En la calle Empedrada, núm. 4...

Interesante A MIS FAVORABLES. Sin dejar las pastas de ser las mejores...

Interesante. En la calle Larga, frente al Casino Jerezano...

MALTINA DE GARRICK. CEBADA TRIGO Y AVENA GERMINADOS. El único Extracto de Malta...

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao...

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General...

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable...

Depósito general en España para la venta al por mayor...

LICOR BREA. ALQUITRAN-MUNERA. ESTOMACAL MUNERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

IMPORTANTISIMO.

El dueño del acreditado horno de a calle Escuelas, núm. 19...

También hay el rico PAN CAKE, no conocido aquí...

Se preparan pavos y jamones y se admiten para cocerlos...

AVISO.

En la confitería de Tallafigo, Cruz Vieja, se expenden tortas y polvorones...

Interesante.

En la calle Larga, frente al Casino Jerezano, se acaba de recibir para las próximas Pascuas...

PASTA PECTORAL

del Br. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares...

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta...

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación...

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños...

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre...

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos...

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados...

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona...

PASTILLAS NIELK.

Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª...

DR. KLEIN.

Barcelona 17 Noviembre de 1885. Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas...

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOGENATO DE CAL NATURALES.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel...

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.

EXTRAORDINARIO Se recomienda á quien tenga que comprars artículos de gusto y novedad, no resuelva sin ir a MUNDO ELEGANTE donde hallará grandes rebajas en los precios.

CARNE y QUINA VINO AROUD CON QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. Lanman y Kemp, Nueva York.

¡Una Exposición más! Un triunfo más! LA COMPAÑIA FABRIL SINGER MEDALLA DE ORO. SINGER máquinas para coser.

SE HACEN FILTROS EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE JOSÉ PIÑERO. ALGARVE, NÚM. 10.